ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

EVALUACIÓN TECNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA SGA-CM-005-2025

OBJETO: Implementar la primera fase del plan de recuperación de desastres en nube de los servicios críticos priorizados que actualmente están en infraestructura On-Premise, con el fin de proteger la información y garantizar la continuidad de la operación en caso de un evento inesperado para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE FACTORES PONDERABLES CALIDAD-TECNICO	PUNTAJE PROTECCION A LA INDUSTRIA	VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	RESULTADO
1. PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S	CUMPLE	88,75	10	0	0	HABILITADO REMITIRSE AL INFORME INDIVIDUAL
2. Unión Temporal DRP Distrital 2025(NEVITECH S.A.S-GOVERNATIC S.A.S - ALINA TECH S.A.S)	CUMPLE	80	10	1	0,25	HABILITADO REMITIRSE AL INFORME INDIVIDUAL

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

LOURDES MARIA ACUÑA ACUÑA

SANDRA VIVIANA MUÑOZ

ERIKA TATIANA QUINTERO QUINTERO

ERWING JAVIER GOMEZ MENDEZ

ZULMA GALEANO SOTOMAYOR

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

EVALUACIÓN TÉCNICA SGA-CM-005-2025

OBJETO: Implementar la primera fase del plan de recuperación de desastres en nube de los servicios críticos priorizados que actualmente están en infraestructura On-Premise, con el fin de proteger la información y garantizar la continuidad de la operación en caso de un evento inesperado para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

PROPONENTE	**PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S**

NUMERAL 2.3

2.3.1. EXPERIENCIA

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, requiere que los proponentes acrediten experiencia, así:

EXPERIENCIA CON CRITERIO DIFERENCIAL

- Para los proponentes que sean GRANDES EMPRESAS: Acreditar experiencia con máximo dos (2) certificaciones o actas de liquidación o de terminación o de recibo a satisfacción de contratos ejecutados y registrados en el RUP.
- Para los proponentes que sean MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES: Acreditar experiencia con máximo tres (3) certificaciones o actas de liquidación o de terminación o de recibo a satisfacción de contratos ejecutados y registrados en el RUP.
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección representado en SMMLV (616,26 SMMLV). (El cálculo corresponde al SMMLV para 2025 en relación con el valor del presupuesto oficial estimado). La experiencia solicitada debe acreditar el total de SMMLV indicados.
- La experiencia aportada por el proponente deberá acreditar, de manera clara y verificable, en el objeto, alcance, obligaciones o actividades principales de contratos ejecutados, la implementación de Planes de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Los contratos aportados para la acreditación de la experiencia deberán estar clasificados hasta el tercer nivel (CLASE) en la clasificación de códigos UNSPSC, en el menos uno de los siguientes códigos: 81112000-81111900

DATO A VERIFICAR		CUMPLE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
CONTRATO Nro. 1				
Número contrato en RUP	94	CUMPLE	2. RUP	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS
Entidad contratante	SUPERGIROS S.A.	CUMPLE	2. RUP	
SMMLV	3.117.72	CUMPLE	2. RUP	
UNSPSC	81112000	CUMPLE	2. RUP	
Certificación del Contrato o acta de liquidacion o acta de terminacion del contrato.	-	CUMPLE	Certificaciones_Experiencia_Habilitante	
2.3.1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.				
La aceptación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificará en el Formato No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Presenta el Documento	CUMPLE	1. Carta de Presentación	CUMPLE
2.3.1.3.1. ACEPTACION DEL ANEXO FICHA TECNICA				
Para acreditar este ítem el oferente deberá diligenciar la pregunta correspondiente al cumplimiento de la oferta técnica, que se encontrará en la parte de habilitantes técnicos del proceso (Plataforma SECOP II).	Diligencia la pregunta acorde con lo requerido	CUMPLE	CO1_OTLCNTNR_770860936_CO1_RPL_501526 3	CUMPLE
2.3.1.3.2. OFRECIMIENTO PERSONAL				
Pregunta de ofrecimiento de personal. ANEXO CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Anexa Documento Firmado	Cumple	7. Carta Compromiso CO1_OTLCNTNR_770860936_CO1_RPL_501526 3	CUMPLE
2.3.1.3.3 AVAL TÉCNICO.				
		CUMPLE(SI/NO)	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Documento de aval.		SI	Aval de la Propuesta (1)	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matricula profesional expedida por la autoridad respectiva		SI	Aval de la Propuesta (1)	
Fotocopia del documento de identidad		SI	Aval de la Propuesta (1)	
Datos de contacto del profesional que avala el ofrecimiento técnico. (Dirección, teléfono, correo electrónico)		SI	Aval de la Propuesta (1)	

2.4. FACTORES DE EVALUACIÓN (FACTOR DE PONDERACIÓN)

2.4.1. FACTOR CALIDAD / TÉCNICO – (PUNTAJE MÁXIMO 88,75 PUNTOS)

1. IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA ENTIDAD – Hasta 40 puntos

	OFERTADO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
Entrega de documento inicial de Plan de Continuidad de Negocio alineado al estándar ISO 22301 en su última versión. (Instrumento que establece las bases formales del plan).				
Implementación de un servicio crítico priorizado (sistema de información o aplicación), adicional a los contemplados dentro del anexo técnico	x	40	Puntuable Factor Técnico Calidad	
PUNTAJE		**40**		

2. CASOS DE ÉXITO O EXPERIENCIA COMPROBADA – hasta 20 puntos

	OFERTADO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
Al proponente que acredite haber ejecutado, dentro de los últimos tres (3) años, al menos un (1) contrato o proyecto en el cual haya implementado o actualizado un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), en entidades del sector público o empresas de sectores críticos, como servicios financieros (banca), salud, energía, telecomunicaciones, transporte, entre otros				
Al proponente que acredite haber ejecutado, dentro de los últimos dos (2) años, al menos dos (2) contratos o proyectos en los cuales haya implementado o actualizado un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), en entidades del sector público o empresas de sectores críticos, como servicios financieros (banca), salud, energía, telecomunicaciones, transporte, entre otros	Experiencia 1. Rup 180 FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Experiencia 2. Rup 188 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	20	00_Certificacion.pdf 21. Anexo_Tecnico_BCP_ Vr ajustado adenda.Firmado.pdf Certificacion Alcaldia y Anexos.pdf	
PUNTAJE		**20**		

3. PROFESIONAL ESPECIALISTA EN RECUPERACIÓN DE DESASTRES – HASTA 28.75 puntos

	OFERTADO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres que haya participado durante los últimos dos (02) años en un proyecto de DRP.				
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres que haya participado durante los últimos dos (02) años en dos o más proyectos de DRP.				
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres, que cuente con certificación adicional a las relacionadas en los requisitos mínimos del perfil en la formación de CRP – Certified Recovery Professional o CBCP – Certified Business Continuity Professional	John Edinson Martínez García Ingeniero En Electronica y Telecomunicaciones Magister en Gestión de Informatica y Telecomunicaciones Especialista en Inteligencia de Negocios con Enfasis en BIG DATA Certificación Auditor LEAD AUDITOR ISO/IEC27001:2023 Certificación Internal Auditor ISO22301:2019 Certificación Auditor LEAD AUDITOR ISO/22301:2012 CRP – Certified Recovery Professional	28,75	Hoja de Vida Profesional Puntuable	
PUNTAJE		**0**		

2.4.2. PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

OFERTADO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
Si todo el personal contratado para la ejecución del contrato de prestación de servicios es de nacionalidad colombiana, obtendrá el puntaje señalado. Este aspecto se acreditará mediante la información que sobre la nacionalidad del personal suministre el proponente o el representante legal o representante del proponente en la carta de presentación y/o el anexo "Protección a la industria nacional".	10	Anexo No. 12 Apoyo a la Industria Nacional	

2.4.3. VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

	SI/NO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
PROTECCION PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	FACTOR DESEMPATE DISCAPACITADO	0		El documento viene suscrito por revisor fiscal que no se encuentra registrado en la camara de comercio
PUNTAJE		**0**		

2.4.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021 (MÁXIMO 0.25 PUNTOS

	SI/NO	PUNTAJE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres	SI	0		El documento viene suscrito por revisor fiscal que no se encuentra registrado en la camara de comercio

TOTAL PUNTAJE	**98,75**
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA SGA-CM-005-2025

OBJETO: Implementar la primera fase del plan de recuperación de desastres en nube de los servicios críticos priorizados que actualmente están en infraestructura On-Premise, con el fin de proteger la información y garantizar la continuidad de la operación en caso de un evento inesperado para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

PROPONENTE	**Unión Temporal DRP Distrital 2025 (NEVITECH S.A.S-GOVERNATIC S.A.S - ALINA TECH S.A.S)**

NUMERAL 2.3

2.3.1. EXPERIENCIA

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, requiere que los proponentes acrediten experiencia, así:

EXPERIENCIA CON CRITERIO DIFERENCIAL

- Para los proponentes que sean GRANDES EMPRESAS: Acreditar experiencia con máximo dos (2) certificaciones o actas de liquidación o de terminación o de recibo a satisfacción de contratos ejecutados y registrados en el RUP.
- Para los proponentes que sean MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES: Acreditar experiencia con máximo tres (3) certificaciones o actas de liquidación o de terminación o de recibo a satisfacción de contratos ejecutados y registrados en el RUP.
- La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección representado en SMMLV (616,26 SMMLV). (El cálculo corresponde al SMMLV para 2025 en relación con el valor del presupuesto oficial estimado). La experiencia solicitada debe acreditar el total de SMMLV indicados.
- La experiencia aportada por el proponente deberá acreditar, de manera clara y verificable, en el objeto, alcance, obligaciones o actividades principales de contratos ejecutados, la implementación de Planes de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Los contratos aportados para la acreditación de la experiencia deberán estar clasificados hasta el tercer nivel (CLASE) en la clasificación de códigos UNSPSC, en al menos uno de los siguientes códigos: 81112000-81111900

DATO A VERIFICAR		CUMPLE	ARCHIVO	OBSERVACIÓN
CONTRATO Nro. 1				
Número contrato en RUP	22	CUMPLE	RUP NEVITECH 07 JULIO	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS
Entidad contratante	QTECH S A S	CUMPLE	RUP NEVITECH 07 JULIO	
SMMLV	683.52	CUMPLE	RUP NEVITECH 07 JULIO	
UNSPSC	81112000-81111900	CUMPLE	RUP NEVITECH 07 JULIO	
Certificación del Contrato o acta de liquidación o acta de terminación del contrato.	-	CUMPLE	CERTIFICACION QTECH CONSECUTIVO 22	
CONTRATO Nro. 2				
Número contrato en RUP	104	CUMPLE	RUP ALINA TECH 22_07_25	
Entidad contratante	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	CUMPLE	RUP ALINA TECH 22_07_25	
SMMLV	222,25	CUMPLE	RUP ALINA TECH 22_07_25	
UNSPSC	81112000-81111900	CUMPLE	RUP ALINA TECH 22_07_25	
Certificación del Contrato o acta de liquidación o acta de terminación del contrato.	CP-030-22	CUMPLE	Certificación Fondo Nacional de Garantias y anexos	
CONTRATO Nro. 3				
Número contrato en RUP	9	CUMPLE	RUP 23 JULIO 2025 GOVERNATIC	
Entidad contratante	CORPORACION ESTRATEGIAS EMPRESARIALES	CUMPLE	RUP 23 JULIO 2025 GOVERNATIC	
SMMLV	633,96	CUMPLE	RUP 23 JULIO 2025 GOVERNATIC	
UNSPSC	81112000-81111900	CUMPLE	RUP 23 JULIO 2025 GOVERNATIC	
Certificación del Contrato o acta de liquidación o acta de terminación del contrato.	-	CUMPLE	Certificación Estrategias Empresariales	
2.3.1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.				
La aceptación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificará en el Formato No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Presenta el Documento	CUMPLE	1. ANEXO 1 - CARTA DE PRESENTACION	CUMPLE
2.3.1.3.1. ACEPTACIÓN DEL ANEXO FICHA TÉCNICA				
Para acreditar este ítem el oferente deberá diligenciar la pregunta correspondiente al cumplimiento de la oferta técnica, que se encontrará en la parte de habilitantes técnicos del proceso (Plataforma SECOP II).	Diligencia la pregunta acorde con lo requerido	CUMPLE	CO1_OTLCNTNR_770860936_CO1_RPL_5016609	CUMPLE
2.3.1.3.2. OFRECIMIENTO PERSONAL				
Pregunta de ofrecimiento de personal. ANEXO CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Anexa Documento Firmado	Cumple	CARTA COMPROMISO EQUIPO MINIMO CO1_OTLCNTNR_770860936_CO1_RPL_5016609	CUMPLE
2.3.1.3.3 AVAL TÉCNICO.				
		CUMPLE(SI/NO)	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Documento de aval.		SI	AVAL TECNICO	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matricula profesional expedida por la autoridad respectiva		SI	AVAL TECNICO	
Fotocopia del documento de identidad		SI	AVAL TECNICO	
Datos de contacto del profesional que avala el ofrecimiento técnico. (Dirección, teléfono, correo electrónico)		SI	AVAL TECNICO	

2.4. FACTORES DE EVALUACIÓN (FACTOR DE PONDERACIÓN)

2.4.1. FACTOR CALIDAD / TÉCNICO – (PUNTAJE MÁXIMO 88,75 PUNTOS)

1. IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA ENTIDAD – Hasta 40 puntos

	OFERTADO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Entrega de documento inicial de Plan de Continuidad de Negocio alineado al estándar ISO 22301 en su última versión. (Instrumento que establece las bases formales del plan).				
Implementación de un servicio crítico priorizado (sistema de información o aplicación), adicional a los contemplados dentro del anexo técnico	x	40	ANEXO 8 - Anexo Ponderables_1	
	PUNTAJE	**40**		

2. CASOS DE ÉXITO O EXPERIENCIA COMPROBADA – hasta 20 puntos

	OFERTADO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Al proponente que acredite haber ejecutado, dentro de los últimos tres (3) años, al menos un (1) contrato o proyecto en el cual haya implementado o actualizado un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), en entidades del sector público o empresas de sectores críticos, como servicios financieros (banca), salud, energía, telecomunicaciones, transporte, entre otros				
Al proponente que acredite haber ejecutado, dentro de los últimos dos (2) años, al menos dos (2) contratos o proyectos en los cuales haya implementado o actualizado un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), en entidades del sector público o empresas de sectores críticos, como servicios financieros (banca), salud, energía, telecomunicaciones, transporte, entre otros	Experiencia 1. Rup 46 MINISTERIO DEL TRABAJO Experiencia 2. Rup 117 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	20	Certificación BCP Continuidad Negocio Exp Minsalud (1)	
	PUNTAJE	**20**		

3. PROFESIONAL ESPECIALISTA EN RECUPERACIÓN DE DESASTRES – HASTA 28.75 puntos

	OFERTADO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres que haya participado durante los últimos dos (02) años en un proyecto de DRP.				
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres que haya participado durante los últimos dos (02) años en dos o más proyectos de DRP.	-Leonardo Sierra Rodriguez -Ingeniero de Sistemas -Especialista en Seguridad Informática - ISO 22301:2019 - Cinco (5) Años de Experiencia Acorde con lo requerido	20	PONDERABLE ING ESP DRP LEONARDO SIERRA	
Un (1) Profesional adicional al mínimo requerido. Especialista en recuperación de Desastres, que cuente con certificación adicional a las relacionadas en los requisitos mínimos del perfil en la formación de CRP – Certified Recovery Professional o CBCP – Certified Business Continuity Professional				
	PUNTAJE	**20**		

2.4.2. PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

OFERTADO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Si todo el personal contratado para la ejecución del contrato de prestación de servicios es de nacionalidad colombiana, obtendrá el puntaje señalado. Este aspecto se acreditará mediante la información que sobre la nacionalidad del personal suministre el proponente o el representante legal o representante del proponente en la carta de presentación y/o el anexo "Protección a la industria nacional".	10	ANEXO_12_ PONDERABLE_-_APOYO_INDUSTRIA_NACIONAL	

2.4.3. VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

	SI/NO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
PROTECCION PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	FACTOR DESEMPATE DISCAPACITADO	1	FACTOR DESEMPATE DISCAPACITADO	
	PUNTAJE	**1**		

2.4.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: articulo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021 (MÁXIMO 0.25 PUNTOS

	SI/NO	**PUNTAJE**	**ARCHIVO**	**OBSERVACIÓN**
Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres	SI	0,25	**ANEXO 15 - PONDERABLE - ACREDITACION MUJERES- ALINA TECH**	
TOTAL PUNTAJE		**91,25**		
RESULTADO	**HABILITADO**			